

# MERCADOS Y PRODUCTOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

## CACAO

El cultivo del cacao en México data de tiempos muy anteriores a la Conquista. Desde entonces y hasta la fecha, la zona correspondiente al Golfo de México, donde las regiones productoras de Chiapas y Tabasco forman una unidad agrícola, se siembra la mayor parte de este producto. Actualmente, entre las dos entidades producen alrededor del 97% del total con una superficie aproximada de 30,000 hectáreas y el resto es producido en Veracruz, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Existen diferentes variedades de este grano en nuestro país. Hasta hace unos cuarenta años, sólo se cultivaba cacao "criollo" que era comercialmente conocido con el nombre de "Soconusco", no obstante que el mayor volumen de esta calidad era producido en el Estado de Tabasco. Los tipos de cacao que se cultivan en la actualidad son: "criollo", "forastero", "Ceylán", "largado", "Costa Rica" e "injerto", pero el grueso de la producción nacional se deriva de las variedades "forastero" y "Ceylán".

En México, el cacaotero produce cuatro cosechas. En la de invierno se recolecta como el 9% del total, iniciándose esta temporada en enero y terminando en marzo. Inmediatamente después empieza la llamada cosecha principal, la cual va desde abril o mayo hasta junio o julio; en el transcurso de esta temporada se recoge como el 68%. Durante los meses de agosto y septiembre tiene lugar la recolección del llamado "cacao aventurero", el cual rinde como el 7%. El cacao que se cosecha el resto del año se denomina "alegrón" y rinde cerca del 16% de la cosecha total.

Nuestras tierras producen uno de los cacaos más finos que se reconocen en el mundo, clasificado comercialmente en el exterior entre los de calidad superior, siendo sólo comparable a él, las calidades superiores procedentes del Ecuador, Venezuela y la India.

A semejanza del café, el cacao mexicano es conocido en el extranjero principalmente por su lugar de origen puesto que no existen especificaciones mexicanas. La clase que más se aprecia en el extranjero es la "Tabasco", que se cotiza a precios más elevados que las demás variedades.

Hasta el año de 1946, México era un importador de este producto para cubrir el déficit de la producción nacional y satisfacer ampliamente su consumo interno, que

ha venido observando un incremento constante debido a la mayor demanda por parte de las industrias consumidoras, principalmente de las fábricas de chocolates (para mesa y bombonería) y por las de manteca de cacao y cocoa. Pero a partir del siguiente año, gracias al incremento de las cosechas (debido a la substitución de los cacaos criollos por variedades de más alto rendimiento y aplicación de áreas de cultivo) satisface plenamente su consumo y aun tiene sobrantes que ha logrado exportar en condiciones favorables. Las exportaciones durante los últimos seis años han sido como sigue:

AÑOS	TONELADAS
1947	4,937
1948	239
1949	105
1950	3,432
1951	1,550
1952	1,866

Según se observa, las exportaciones han sido muy irregulares debido a que las cosechas se destinan primordialmente a cubrir el consumo interior y sólo se exportan los sobrantes, los cuales varían en cada año según el monto de la producción y las fluctuaciones de la demanda doméstica.

A nuestro cacao de exportación se le conoce en el exterior con el nombre de "Tabasco". Se cotiza alrededor de 2 centavos de dólar por libra por arriba de los cacaos ingleses de la Costa de Oro, llamados "Accra" y los del Brasil, conocidos con el nombre de "Bahía".

La mayoría de los productores son pequeños propietarios que se encuentran agrupados en cooperativas, las cuales se encargan únicamente de pagarles un adelanto sobre el cacao que entregan y posteriormente, ya que se ha realizado la venta, se hace la liquidación definitiva entregándoles el remanente. Papel muy importante en el mercado de este grano lo juega la "Unión de Crédito Agrícola e Industrial Cacaotero de Tabasco", S. A. Esta Unión refacciona a las cooperativas cacaoteras y se encarga a su vez de las ventas del producto tanto en el mercado nacional como en los extranjeros.

Uno de los principales problemas de la industria cacaotera mexicana consiste en los bajos rendimientos por árbol. Se puede resolver satisfactoriamente con una sólida organización de carácter científico paralela

a una organización técnica de la producción comercial de este producto, para que sea posible aumentar sus rendimientos y al mismo tiempo reducir los costos de producción mediante un mejor aprovechamiento en las labores agrícolas. Un paso muy importante que dió el Gobierno Federal al respecto, fué el haber establecido la Estación Central de Investigación y Propagación del Cacaotero en México; esta Estación se encuentra localizada en Rosario de Izapa, Chis. Su programa de desarrollo comprende los siguientes puntos:

1.—Investigación y propagación del cacaotero.

2.—Extensión de las plantaciones.

3.—Mejoramiento de las existentes.

En los Estados de Tabasco, Campeche, Chiapas y Veracruz, se encuentran localizadas amplias extensiones de tierras con ambiente apropiado para este cultivo. Por lo tanto, se puede afirmar que nuestro país se encuentra dotado con recursos naturales para una vasta expansión del cultivo del cacao, tanto para seguir satisfaciendo el constante aumento del consumo nacional, como para asegurar la supervivencia del mercado exterior que, por ahora, presenta buenas perspectivas, a virtud de que la demanda mundial es mayor que la oferta. Por otra parte, la cercanía con los Estados Unidos, que es el mayor mercado consumidor actualmente de los cacaos de todo el mundo, facilita la competencia de nuestro grano en calidad y precio.

## IXTLE DE LECHUGILLA

### USOS PRINCIPALES

La preferencia por el uso de una fibra está determinada predominantemente por su bajo costo en el valor del artículo terminado y en segundo lugar, por su capacidad para substituir las cualidades de la materia desplazada. Se emplea el henequén mexicano para la elaboración del hilo de engavillar por ser más económico, aunque esta misma clase de hilo tendría preferencia comercial si se pudiera fabricar con abacá o sisal al mismo costo. Por la misma razón se utiliza nuestro ixtle de lechuguilla en la manufactura de brochas toscas de limpia-pisos, donde desempeña su función satisfactoriamente y es la más barata.

Es esencial entender que en el mundo de las fibras ninguna de ellas está excluida de desplazamiento por otra que llene

iguales funciones y a costo más bajo. Se presenta también el caso de que una fibra sea desplazada por otra, no por costo más bajo ni por mayor efectividad, sino por el factor psicológico de la apariencia externa. Por ejemplo, el cepillo de plástico es más caro y menos eficaz en su servicio; sin embargo, la ama de casa lo prefiere porque es más lonito y parece de nylon. En otras ocasiones, se incrementa la demanda de una fibra para mezclarse con otra en la producción de un artículo nuevo.

Específicamente, nuestro ixtle de lechuguilla, cortado y preparado, se usa en los Estados Unidos y Europa en un 90% cuando menos en la industria de la cepillería. Existe gran variedad de cepillos y brochas, limpia suelos, limpia calles, para fregaderos, limpia botellas y latería, limpia botas, para excusados, escobas y escobetillas de todas clases, cepillos para las uñas, brochas para encalar, cepillos para encerados, para automóviles, para uso de tintorerías y limpieza de ropa, para limpieza de trenes, etc. Se podrían obtener fácilmente cien clases diferentes de cepillos.

Se fabrican cepillos y brochas de ixtle cien por ciento puras, en toda clase de mezclas con la cerda del puerco salvaje de la China, con crin y cola de caballo, pelo de teñón, con fibras vegetales como palmeto, palmita y piñava. Las proporciones de la mixtura varían de acuerdo con el uso a que se destina y a veces con el objeto de reducir el costo de elaboración. Dentro de este sector de la industria existen sus especialidades de acuerdo con la función; se fabrica un cepillo de dientes con nylon por su alta densidad económica; la duración y suavidad de la cerda animal hacen preferencial su uso en las brochas para rasurar; mientras que la rigidez y bajo costo de la lechuguilla lo especializan en la cepillería burda. Lo largo de la fibra, color casi blanco y su contextura fina, hacen del ixtle de Jaumave el favorito para la fabricación de la mejor clase de brochas por parecerse éste, más que ninguna otra fibra vegetal, a la cerda animal.

La industria de la cepillería en Estados Unidos y Europa cuenta con cientos de establecimientos y opera desde los talleres de elaboración manual hasta las grandes fábricas de máquinas automáticas.

El proceso de manufactura es relativamente simple y utiliza, en el caso de la lechuguilla, la fibra que ha sido cortada según especificaciones, pudiendo ser blanca, teñida o mixta, de dos o tres colores. Las brochas y cepillos elaborados con lechuguilla pura o con algunas de sus mixturas, fibras vegetales o animales, son del tipo compuesto, es decir, que constan de un número de penachos que en algunas llega hasta cien. Se perforan agujeros hasta determinada profundidad en un block de madera que sirve de respaldo al cepillo y luego se llenan estos orificios a presión mecánica o manual con los manojitos de fibra de un diámetro apropiado y que previa-

mente se han sumergido en un pegamento. Después se recortan los copetes o penachos a un mismo nivel con máquina especial. También se pueden atar los penachos con alambre y existen máquinas para hacerlo sin necesidad de perforar agujeros en el respaldo del cepillo. Otro de los métodos de fabricación muy conocido es el que sujeta la fibra entre el torcido de los alambres y cuya forma de cepillo varía de acuerdo con el servicio a desempeñar.

La incursión del nylon en la cepillería de alto valor por unidad, cepillos para dientes, pelo, uñas y otros usos, ha desplazado a otras fibras naturales. Los ixtles no resintieron tanto su advenimiento por haber sido relegados a la cepillería corriente. Sin embargo, con la aparición de las fibras plásticas, cuyo precio es apenas el doble del valor de la lechuguilla preparada, comienza a sentirse la competencia en algunos usos, como en la cepillería para el menaje casero.

La publicidad ha formado una psicología en el ama de casa propensa al consumo de sintéticos. Es más fácil vender a la señora de casa un cepillo de aspecto externo atractivo, en colores brillantes y uniformes, que uno de ixtle o de fibras vegetales o animales.

Hechas las pruebas en cuanto a efectividad en el trabajo, digamos en la limpieza de pisos, el cepillo de fibras plásticas, por carecer de capilaridad o absorción, retiene el agua sólo por instantes y hay que sumergirlo constantemente para continuar el aseo, mientras que el cepillo de ixtle, por la mayor adherencia del agua a las capas externas de las fibrillas, o simplemente por su capacidad de absorción, permite continuar limpiando por largo tiempo sin necesidad de frecuentes inmersiones. Sin embargo, el vendedor a quien sólo interesa el volumen de sus ventas, cree que habrá de pasar algún tiempo hasta que la señora de casa se dé cuenta de la diferencia.

Por su parte, el fabricante sabe que una libra de material plástico cuesta el doble de la materia prima vegetal; pero también ha descubierto que para hacer una docena de cepillos de ixtle requiere 30 onzas de esta fibra, mientras que sólo necesita 18 onzas para hacer el mismo número de cepillos cuando utiliza la materia prima sintética.

Entre los industriales que trabajan las fibras preparadas, algunos prefieren la lechuguilla para la fabricación de cojinetes de relleno.

La fibra no se coloca indiscriminadamente en los asientos y respaldos sino que se le transforma primero en cojinetes de las dimensiones y especificaciones requeridas, en máquinas ingeniosas y complicadas. El "rope", por ejemplo, se destuerce en máquinas especiales y después se pasa a otras hasta quedar uniformemente separada una fibrilla de otra en un manto de estructura ligeramente enchinada. Con frecuencia se mezcla nuestra fibra llamada "enchinada" al pro-

ceso anterior. Después de esta etapa, pasa por un baño de látex en conductores sin fin a la máquina vulcanizadora, de donde saldrá en forma de cojinetes esponjosos de determinadas dimensiones. Los lados desiguales se recortan con cuchillas, especie de guillotinas. El "enchinado" y el "rope" ya son un producto ligeramente transformado en esta industria. Se hacen infinidad de cojinetes según el destino, para la industria de asientos y respaldos de automóviles, de muebles, colchones, etc., y por tanto, las mezclas de fibras son diferentes y en diferentes proporciones. Existe un gran número de casas especializadas en esta clase de manufacturas.

La potencialidad del consumo en la industria del "padding", solamente en los Estados Unidos, alcanza la cifra de 75 millones de libras. Para satisfacer esta demanda, la industria estadounidense recurre a las fibras de sisal y henequén en borra cuando los precios de la fibra larga son elevados; para muchos industriales el ixtle de lechuguilla tiene características superiores de elasticidad y rigidez que les permite formar una estructura esponjosa más satisfactoria que la fabricada con otras fibras similares.

#### IXTLE DE PALMA

La zona productora en la República Mexicana, particularmente los Estados de Coahuila y San Luis Potosí y en menor escala Nuevo León, Zacatecas, Durango y Chihuahua, ha sufrido en los últimos años el rigor de una prolongada sequía que, al paso del tiempo, ha venido agravando sus caracteres. La agricultura ejidal de esa zona, atendida exclusivamente al temporal, ha reducido su actividad a la mínima expresión y es posible afirmar que para el presente año será prácticamente nula. Faltando la actividad económica fundamental, el ejidatario norteño se ha visto ante la dolorosa alternativa de emigrar, con todas las penalidades que ello supone, o bien, permanecer en su lugar, sólo que entonces a costa de aplicar su esfuerzo a ocupaciones de ínfima categoría, más arduas y menos productivas; ocupaciones que normalmente sólo se practican en forma adicional y complementaria. Tales ocupaciones son el peonaje en ranchos y haciendas, el corte y recolección de candelilla y, en última instancia, el tallado de la lechuguilla y la palma; ocupaciones éstas, inclementes, rudimentarias y pobres.

El origen de la situación actual se remonta a mediados de 1941 cuando tuvo lugar un extraordinario ascenso de los precios de ixtle de palma en el mercado exterior, al grado de que la industria textil de fibras duras, se vió seriamente amenazada de carecer de esta materia prima. El Gobierno Federal, saliendo al paso de la cuestión, estableció el control de las exportaciones de este producto, condicionándolas a las necesidades de la industria nacional:

consideró, asimismo, indispensable la formación de una sociedad que tomara a su cargo la distribución interior de la fibra y la exportación de los excedentes. A ese fin, convocó a las empresas exportadoras de ixtle y se constituyó la sociedad de interés público denominada "Distribuidora y Exportadora de Ixtle de Palma", S. de R. L. de I. P. y C. V.

De este modo se consideraba resuelto el problema de la industria textil del ixtle de palma, motivado por un conjunto de circunstancias incidentales y transitorias. A la sazón, y dado que se pagaban buenos precios por la fibra —cosa que, a lo menos en apariencia, alcanzaba a beneficiar al mismo productor de la materia prima—, el problema de los talladores aún no había hecho acto de presencia.

Con el transcurso del tiempo, la incidencia de los factores que configuraban el problema, se ha desleído para cobrar, al cabo de una década, la nueva fisonomía que hoy presenta. Los cambios ocurridos durante ese tiempo pueden expresarse resumidamente en la baja de los precios como fenómeno concomitante al sentido general de la coyuntura de la postguerra y como resultado concreto de la baja de la demanda por esta materia prima. En contraste a la urgente demanda y a la firmeza de los precios que caracterizaban la situación inicial, se registra hoy un pronunciado abaratamiento del producto así como la acumulación de existencias en poder del vendedor. Además, tal vez por virtud de la misma evolución de las cosas, el funcionamiento del organismo formado para el manejo de la fibra resultó ineficaz para sus propios fines. Hoy, la escasez de compradores de envases y otros productos de palma, ha dado lugar a que se reduzca la producción industrial con las consiguientes complicaciones que ello necesariamente supone. Por otra parte, hubiera sido una consecuencia normal, frente a la baja de los precios, la reducción paralela de los volúmenes de materia prima producida. Era de esperarse, naturalmente, que el campesino perdiera interés por la tallandería y se procurara otros medios para substituir el ingreso que obtenía del ixtle. Sin embargo, la persistencia de la sequía ha obligado al campesino, particularmente al ejidatario, a seguir buscando su subsistencia en el tallado del ixtle de palma, cuando no en el de la lechuguilla, o en ambos a la vez, prolongando así un estado permanente de miseria.

Las condiciones de vida en esta región se han venido tornando de tal manera graves que la obtención del agua para cubrir las necesidades humanas más urgentes, ha llegado a ser la preocupación primera y cotidiana del campesino ejidatario, con la circunstancia de que ello ocurre en los mismos lugares en que se encuentran empresas de agricultura privada en donde la abundancia de toda clase de recursos, incluso de agua, contrasta con la carencia absoluta de iguales recursos en los ejidos.

El organismo que formó el Gobierno Federal para el manejo de esta fibra o sea la "Distribuidora y Exportadora de Ixtle de Palma", S. de R. L. de I. P. y C. V., se ha enfrentado a un estado de cosas no previsto en el momento de su fundación y hubiera necesitado readaptarse para poder realizar, en cumplimiento de la misión de interés público que tenía encomendada, el manejo eficiente del problema en su nueva forma. Esa readaptación no fué promovida y las funciones del organismo degeneraron convirtiéndose, a su vez, en factor de empeoramiento de los asuntos ixteros, al grado de que las mismas empresas que forman parte de la Distribuidora han puesto en práctica el trato directo con los talladores, al margen de toda intervención de ese organismo.

No puede dudarse de que uno de los aspectos del desarrollo económico que mayor importancia tiene para un país como el nuestro, más importante quizá que el proceso mismo de la industrialización, es el que se refiere a la forma como ha de ser posible lograr que grupos importantes de la población abandonen ciertos tipos de ocupaciones que, por su propia naturaleza, imponen a quienes las practican, condiciones de vida muy precarias y casi podría decirse, primitivas. Se trata de ocupaciones que, entre otras características, le son peculiares las de producir materias primas con muy reducida preparación; o sea que se trata de un trabajo de muy escaso grado de productividad; la de ser industrias extractivas y asimismo la de entrar en competencia con productos de los trabajos peor remunerados, cosa esta última que invariablemente da lugar a la subordinación de la oferta, frente a una demanda que domina en el mercado internacional imponiendo los precios y los volúmenes de intercambio. Tal es el caso, entre otros, de la fibra de que aquí nos ocupamos.

El desarrollo económico a que la sociedad mexicana puede aspirar en materia de ixtle de palma, no puede ser simplemente el de alcanzar la industrialización sobre la base de un sistema primitivo en la producción de la materia prima. Antes que industrializar, lo que el desarrollo económico supone en esta materia es convertir a una población campesina que subviene escasamente a sus más ingentes necesidades, en un conjunto social con mayor capacidad productiva y consecuentemente, con poder adquisitivo que le permita satisfacer necesidades de orden superior.

Para ello se hace necesario que hoy, nuevamente, el Gobierno Federal intervenga y aporte su ayuda en el asunto del ixtle de palma; pero esta vez ya no sólo en auxilio de un grupo industrial que, por evidentes razones, puede hacer eficientemente su propia defensa, sino en el de los grandes conjuntos de campesinos que carecen de recursos necesarios para practicar la ocupación que debería ser básica para ellos, o sea, la agricultura. La solución de momen-

to, puede consistir en procurarse los recursos necesarios para que la tallandería, en el mejor de los casos, vuelva a ser la ocupación adicional, complementaria del ingreso del campesino, mientras resulta posible la práctica y el desarrollo de la agricultura ejidal en esa región.

## EL SALVADOR

La economía salvadoreña gira alrededor de un solo producto: el café. La perspectiva de una buena cosecha para el presente año ha dejado sentir su impacto en todas las actividades del país y los negocios han mejorado notablemente. En 1952 la cosecha de café fué baja, pero los precios altos impidieron que el valor de las exportaciones decayera. Para este año se espera una cosecha que será la más grande en la historia del país con un millón trescientos mil sacos, lo que constituye un 18% de aumento sobre el año anterior.

Otro de los productos de exportación de El Salvador es el algodón, cuya cosecha fué muy buena el año pasado y se espera que este año también lo sea. El destino del algodón será probablemente Alemania e Inglaterra.

La mayor parte de las importaciones de El Salvador proviene de los Estados Unidos, pero actualmente los productos empiezan a tener la competencia de los japoneses y de los europeos.

Las exportaciones de café y sus altos precios han permitido al Salvador pagar con creces sus importaciones y acumular una reserva que cada día va en aumento.

La política comercial de El Salvador tiende a establecer un mercado libre con los cinco países de Centroamérica. Hasta la fecha se han firmado tres tratados de libre comercio: uno con Nicaragua, otro con Honduras y con Guatemala sólo falta ratificarlo. Estos tratados tienen como base la exención del pago de los derechos arancelarios a productos naturales de los países firmantes. Además de los tratados ya mencionados, El Salvador tiene los Acuerdos Comerciales y convenios siguientes: Convenio Comercial con Estados Unidos, con cláusula de la Nación más Favorecida y concesiones tarifarias; Modus Vivendi con Inglaterra con la misma cláusula; Acuerdo Comercial con Canadá, y un Tratado Comercial con México, en el cual ambos países se otorgan el tratamiento de Nación más Favorecida.

Hay la idea de diversificar el comercio exterior salvadoreño y para ello se firmarán Tratados de Comercio con Italia, España, Francia y Alemania, todos ellos bajo la cláusula de la Nación más Favorecida. Esto parece ser un esfuerzo de El Salvador para depender cada vez menos de los Estados Unidos. En 1950, el 86% de las exportaciones se dirigieron a ese país y el 67% de las importaciones salvadoreñas procedieron de los Estados Unidos, en contraposición al 32% y 53% respectivamente en el año de 1937.

En general, se puede decir que la política arancelaria de El Salvador no es proteccionista, sino de libre cambio y con tendencia a bajar los aranceles, que son específicos, aunque hay fracciones en las cuales se aplican derechos mixtos y ad-valorem. El principal defecto de los aranceles consiste en ser poco descriptivos dando lugar a confusiones. Los aranceles tienen tres columnas: la primera es la Tarifa General, que se aplica a los productos que vienen de países con los que no existe convenio; la segunda es la Tarifa Mínima, llamada también arancel preferencial, que se aplica a los países con los cuales hay Convenios y Tratados con la cláusula de Nación más Favorecida; la tercera, es la Tarifa que se aplica a los otros países centroamericanos como consecuencia de los Tratados de libre comercio firmados con éstos.

Los productos de exportación están libres de impuestos aunque el café, el oro, la plata y brozas minerales, que son los de mayor importancia, sí cubren tales derechos. Las notas arancelarias en vigencia, más que un carácter proteccionista, tienen una finalidad fiscal y constituyeron el 59% del ingreso del Gobierno en el año de 1950. En algunos casos se otorga la exención de derechos arancelarios y esto se considera como un subsidio a dichos productos.

El comercio de México con El Salvador para el año de 1951 fué el siguiente: las exportaciones mexicanas hacia dicho país fueron de tres millones doscientos noventa y dos mil pesos y las importaciones procedentes de El Salvador únicamente ascendieron a trescientos sesenta y un mil pesos, dando un saldo favorable de dos millones novecientos treinta y un mil pesos. La mayor parte de los productos importados de El Salvador fueron en realidad reexportaciones de dicho país y entre ellos se encuentran los siguientes: relojes de bolsillo y de pulsera; máquinas; partes para relojes; barras de hierro; refacciones para maquinaria, etc. Las exportaciones de México

hacia El Salvador fueron más numerosas y variadas y entre los productos exportados se encuentran telas de algodón, muebles de hierro y acero, maderas labradas en triplay, láminas de cartón, almanagues, anuncios y estampas, manufacturas de algodón, discos fonográficos, medicamentos preparados, vinos y licores, artefactos de hierro y acero, preparaciones inyectables, etc.

Durante el año 1952, nuestro país también obtuvo un saldo de exportación en su comercio con El Salvador, como consecuencia de ventas por tres millones setecientos mil pesos y de compras por seiscientos setenta y seis mil pesos, arrojando en consecuencia un saldo favorable de poco más de tres millones de pesos, similar al obtenido en 1950.

Las telas de algodón absorbieron cerca del 40% de nuestras ventas al Salvador en 1952, siguiendo en orden de importancia: aparatos para usos sanitarios por 225 mil pesos; libros de todas clases, 216 mil; muebles de hierro y acero, por 152 mil pesos; discos fonográficos, por 111 mil; calcetines y medias de punto de algodón, por 103 mil, entre los principales. El monto de las compras que hicimos al Salvador en este período, casi doblaron la cantidad del año anterior, participando con cerca del 50% de las mismas dos renglones: grúas y malacates; y codeína, diodina y sus sales.

Existe en El Salvador un control de importación y exportación llevado a cabo por el Instituto Regulador de Cereales, ante el cual se solicitan las licencias de Importación, y además, lleva a cabo la distribución de los productos de primera necesidad. Está prohibido importar productos "de estanco", es decir, aquellos cuya venta sólo puede hacerla el Estado, como son: aguardiente, alcohol, pólvora, drogas, armas, literatura pornográfica, etc. Existe el control de exportaciones según decreto del 31 de marzo de 1949, que abarca los siguientes artículos: maíz, frijol, arroz, maicillo, sal, azúcar, ajonjolí, panela, ganado, cueros,

suclas, badanas, algodón, hilo de algodón, aceite y manteca de cerdo y vegetal, papa y semilla de papa, mantequilla y queso, oro, plata, mangle, henequén, sacos de henequén, hierba en varillas, maquinaria, artefactos, clavos, hojalata, objetos de hojalata, productos químicos y farmacéuticos, cemento, ladrillos y jabón para lavar. No hay prohibiciones de exportación ni control de cambios. El tipo único de cambio es de 2.50 colones por dólar.

Entre los productos mexicanos de posible mercado en El Salvador se encuentran los siguientes: algodón, telas de algodón, cerveza y vinos, muebles de hierro y acero, vidrios, cemento, petróleo y derivados, jabones, plata, manufacturas de hierro y acero y algunas medicinas.

Examinando en general las importaciones y exportaciones de El Salvador se nota que ha tenido una balanza comercial favorable durante los últimos años. Sus principales importaciones en 1951 fueron las siguientes: hierro y acero y sus manufacturas, tejidos, máquinas, mecanismos y sus accesorios; aceites minerales y combustibles; coches y sus accesorios; máquinas, aparatos y materiales eléctricos; productos químicos; medicamentos preparados y cereales.

Entre las principales exportaciones de El Salvador tenemos las siguientes: café, semilla de ajonjolí, aceite de semilla de algodón, algodón, azúcar, arroz y ganado, productos que también México produce y vende al extranjero.

Con base en esta lista de importaciones y exportaciones, podemos afirmar que son más variados los productos que México puede enviar a El Salvador, que los que este país puede ofrecer. Ello explica que la mayor parte de las importaciones de México procedentes de El Salvador, son en realidad reexportaciones de este último país, mismo fenómeno que ocurre con casi todas las compras que aparecen hechas por México en Centroamérica.

## FRANCIA

### Comercio Exterior

La opinión general de que el franco está sobrevaluado se reflejó en la medida tomada por el Gobierno a mediados de abril, permitiendo un intercambio limitado de dólares por francos a tipos mayores que los oficiales. Los cheques de viajeros de los turistas de los Estados Unidos pueden cambiarse ahora en los bancos de París a tipos que fluctúan entre 8 y 13% sobre la paridad oficial.

Sin embargo, a los bancos se les permite vender a estos tipos solamente "francos de capital", consistentes principalmente en fondos derivados de la venta de bienes de capital de empresas de los Estados Unidos con inversiones en Francia. Las autoridades cambiarias francesas también están per-

mitiendo transacciones que involucran la compra de bienes con dólares para su reventa dentro del área de la Unión Europea de Pagos.

El cuantioso y creciente déficit de Francia con la Unión Europea de Pagos presenta a las autoridades financieras francesas el problema de si un mayor aumento de las exportaciones, necesario para cubrir este déficit, puede ser obtenido con el franco a su nivel actual.

En abril el déficit ascendió 51.6 millones de dólares, para alcanzar un total récord de 725 millones de dólares. Todas las sumas sobre la cuota francesa de 520 millones deben pagarse en oro o dólares. Francia obtuvo una ayuda especial en dólares de los Estados Unidos para cubrir su déficit de abril.

No obstante, un signo de un aumento de las exportaciones apareció en el mismo mes de abril, al alcanzar éstas su punto máximo desde junio de 1951. Las exportaciones fueron estimuladas por los subsidios del Gobierno y por las medidas de liberación de las importaciones recientemente tomadas por Gran Bretaña y Alemania Occidental. A fines de marzo, Francia ordenó una disminución de 10% en sus importaciones provenientes de Europa Occidental y del área esterlina.

En su esfuerzo por fortalecer la posición financiera del país, Francia devaluó la moneda de Indochina a mediados de mayo. La gran diferencia entre el valor oficial anterior y su valor en el mercado negro permitió que muchas personas hicieran grandes ganancias a través de compras de esta moneda y su transferencia a Francia.